

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Cierra la Semovi módulo en la VC

AMALLELY MORALES *4.01*

La Secretaría de Movilidad (Semovi) cerró parcialmente el módulo para trámites de vehículos extranjeros ubicado en la Alcaldía Venustiano Carranza.

“A partir de diversas denuncias (...) se detectaron diversas irregularidades en trámites y servicios. Se determinó el cierre de algunos módulos”, aseguró la Secretaria de Gobierno/Roca Icela Rodríguez.

En coordinación, la Alcaldía y la Semovi iniciaron el análisis de los sistemas y la recopilación de expedientes en el módulo de Avenida Francisco del Paso y Tronco-

so, en Jardín Balbuena.

Sin embargo, el servicio será reasignado el próximo jueves al módulo de Galería Plaza de las Estrellas.

“Gracias al apoyo de la tesorería se garantizará el resguardo de la información y las personas podrán hacer el mismo trámite”, aseguró el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Durante el mes de septiembre, en Venustiano Carranza se realizaron 880 trámites para coches “chocolate” y, previamente, se cerró por completo el módulo de Cuauhtémoc.

A la par, la dependencia abrió seis nuevos centros de atención para trámites de licencias y placas para vehículos particulares.

La Semovi no detalló cuántos y cuáles son las irregularidades detectadas, pues aún reúnen la información para poder difundir el resultado de la investigación.



Cierran módulos de licencias por corrupción

- Se ubicaban en V. Carranza y Cuauhtémoc
- Tenían denuncias por anomalías en servicios

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

19 Met

Tras recibir diversas denuncias y detectar algunas irregularidades en trámites y servicios, el gobierno capitalino suspendió un Módulo de Licencias y Control Vehicular de Venustiano Carranza, y cerró otro en la alcaldía Cuauhtémoc, informó el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza.

Los trámites y servicios de autos

de procedencia extranjera que se realizaban en el módulo ubicado en Francisco del Paso, colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, dejarán de realizarse en este sitio y serán reasignados el jueves 14 de noviembre al módulo ubicado en Galería Plaza de las Estrellas, en Melchor Ocampo.

El titular de la Semovi explicó que a septiembre de este año se registraron 880 trámites relacionados con control vehicular de autos

y motos extranjeras en este módulo y se lleva a cabo el análisis de sistemas y de las líneas de captura.

“Lo que nos llamó la atención fueron expedientes incompletos, más que nada; se necesita un conjunto de documentos para hacer un trámite, por ejemplo, el caso de autos extranjeros que es el más visible, se necesita de un pedimento, etcétera, y pues nos llamaron la atención”, dijo.

Expuso que ya la Contraloría General local está realizando la investigación, con el objetivo de dar certidumbre a los usuarios de que no hay corrupción en los trámites.

“Nos llamó la atención los expedientes incompletos, más que nada; se necesita un conjunto de documentos para hacer un trámite”

ANDRÉS LAJOUS LOEZA

Secretario de Movilidad

Atención. Para atender a la población se abrieron seis módulos en: avenida Universidad; avenida Nextengo, Azcapotzalco; en calle Etzatlán, Venustiano Carranza; Insurgentes Norte 131, Cuauhtémoc; en Soriana Tulyehualco, Iztapalapa, y el Mega Soriana de La Villa, en Gustavo A. Madero.

“La suspensión del módulo en Venustiano Carranza y el cierre en Cuauhtémoc se hicieron en acuerdo con ambos alcaldes, de hecho, alguno hizo la solicitud para que cerrará”, explicó la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez. ●



Cerró Semovi dos módulos de control vehicular, evitará irregularidades

Pág. 8



FOTO CORTESÍA: GCDMX

ATAQUE A LA CORRUPCIÓN

Cierra Semovi dos módulos de control vehicular

HILDA ESCALONA

Es compromiso desmantelar la red de personas implicadas en trámites irregulares, dijo la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez

A partir de denuncias que se recibieron por parte de la ciudadanía y debido a las investigaciones que llevó a cabo el gobierno capitalino, las cuales derivaron en la detección de irregularidades en trámites y servicios, se determinó el cierre de dos módulos de control vehicular y licencias de la Semovi, así lo informó la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez.

“El compromiso es contra la corrupción, lo que se busca es eliminar actos irregulares, que implican para las personas decenas de miles de pesos y contribuir a desmante-

lar la red de corrupción que se había formado en torno a este tipo de gestiones”.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza dijo que desde este miércoles, los trámites y servicios relativos a autos de procedencia extranjera que se realizaban en el Módulo de Licencias y Control Vehicular de Venustiano Carranza, ubicado en Francisco del Paso, en Jardín Balbuena, dejaron de realizarse en ese sitio.

“Al mes de septiembre de 2019 se registraron 880 trámites relacionados con control vehicular de auto y moto extranjera en este módulo y se está realizando todo el análisis de los sistemas y de las líneas de captura que se habían generado”.

El funcionario explicó que el servicio será reasignado a partir del jueves 14 de noviembre al módulo de Galería Plaza de las Estrellas, ubicado en Melchor Ocampo, en el centro comercial.

“Al revisar nos dimos cuenta que exis-



CIERRA ... (2)



La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, informó de la decisión de acabar con los corruptos en módulos de Control Vehicular /FOTO: ESPECIAL

Fueron cerrados dos módulos, uno en la Alcaldía Venustiano Carranza y otro en la Cuauhtémoc

tían expedientes incompletos eso fue lo que nos llamó la atención, lo hablamos con la alcaldía y vimos que hacía falta en estos trámites la entrega de documentos por lo que ese módulo fue cerrado".

Lajous Loaeza dijo que se evitará que haya autos chocolate y en caso de detectar alguna irregularidad se le notificará al dueño del auto o moto extranjeros que su registro fue irregular y si están en orden y les faltó algún documento, podrán conti-

nuar con el proceso de registro y entregarlo posteriormente.

También se informó que el 8 de octubre se decidió cerrar el módulo de Atención a la Ciudadanía de la Semovi en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Una vez que se cerró al público, se siguieron haciendo trámites hasta el 26 de octubre, permitiendo que la ciudadanía que había iniciado trámites pudiera terminarlo, se cerró y dos días después, el 29 de octubre, abrimos seis módulos nuevos".

En conferencia Lajous Loaeza reiteró que debe haber certidumbre en la Ciudadanía de que los trámites se hacen conforme lo establecido.



A partir del 14 de noviembre este papeleo se hará solo en el centro de Plaza de las Estrellas/SALVADOR HERNÁNDEZ

MÓDULO DE CONTROL VEHICULAR

Suspenden los trámites por autos chocolate

ISRAEL ZAMARRÓN

Parte de los 880 expedientes de este año sobre autos de procedencia extranjera presentaron irregularidades

28. M4



SUSPENDEN...

2

Los trámites para la obtención de permisos de automóviles y motocicletas de origen extranjero que se realizaban en el Módulo de Control Vehicular de la alcaldía Venustiano Carranza presentaron irregularidades, por lo que las secretarías de Gobierno y Movilidad determinaron suspender el trámite en esta sede.

En conferencia de prensa, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que parte de los 880 trámites que se hicieron entre enero y septiembre de este año en cuanto a autos de procedencia extranjera presentaron irregularidades y expedientes incompletos, lo que podría dar origen a los llamados *autos chocolate*.

“La preocupación es que les den permisos a vehículos que no tienen los documentos en orden, eso abre la puerta a que haya autos chocolate y nosotros queremos garantizar que no suceda así”, precisó el funcionario, quien señaló que la Secretaría de la Contraloría General investi-

gará si había dolo y colusión por parte de servidores públicos.

Asimismo, anunció ~~junto~~ con la secretaria de Gobierno, Rosa Isela Rodríguez, que se determinó cerrar el Módulo de Control Vehicular de la alcaldía de Cuauhtémoc por diversas irregularidades. Con esto suman dos espacios de este tipo cerrados, pues previamente se hizo lo mismo con el centro de la alcaldía Álvaro Obregón.

Cuestionado sobre las investigaciones, Lajous Loaeza atajó: “Hay procesos paralelos que llevan las instituciones responsables, que tienen que ver con el comportamiento de funcionarios, pues desde nuestro punto de vista es darle certidumbre a la ciudadanía de que sus papeles, si es que los tienen en orden, van a ser registrados en orden, más allá de la razón por la cual no fueron registrados en orden”.

Al respecto la secretaria de Gobierno añadió: “El compromiso del gobierno, lo quiero subrayar, es contra la corrupción... por lo que se ha integrado una estrategia para llevar a cabo este tipo de revisiones”.

A partir del 14 de noviembre próximo los trámites para autos procedentes del extranjero se realizarán en el Módulo de la Plaza de las Estrellas, en Melchor Ocampo 193, colonia Verónica Anzures.

NUEVOS MÓDULOS

SE ABRIERON Módulos de Control Vehicular en Walmart Universidad y en avenida Nextengo, colonia Santa Cruz Acayucan



CIERRAN MINITA A CORRUPTOS

Autoridades de la CDMX cerraron el módulo de control vehicular de la alcaldía Cuauhtémoc tras hallar anomalías en la gestión de trámites.

PRIMERA | PÁGINA 24

TAMBIÉN CIERRAN UNO EN V. CARRANZA

Por corrupción, clausuran módulo de la Cuauhtémoc

Al mes realizaban 56 mil trámites de licencias de conducir, tarjetas de circulación y altas y bajas vehiculares; mantienen 41 en operación

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmmm.com.mx

El gobierno capitalino cerró o suspendió trámites en dos módulos de Control Vehicular debido a que detectó irregularidades en las gestiones.

En conferencia conjunta, la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Secretaría de Gobierno (Segob) informaron que fue cerrado el módulo ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde al mes se realizaban unos 56 mil trámites de licencias de conducir, tarjetas de circulación, altas y bajas vehiculares, entre otros.

Cabe destacar que aunque el sistema y la papelería oficial son de la Semovi, los empleados que operaban el módulo estaban adscritos a la alcaldía encabezada por Néstor Núñez.

Asimismo, se suspendieron los trámites para vehículos y motocicletas procedentes del extranjero que se realizaban en el módulo



El manejo

El sistema y la papelería oficial son de la Semovi, pero quienes operaban el módulo eran empleados de Néstor Núñez.

de la alcaldía de Venustiano Carranza.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que al mes se realizaban en este centro unos 880 trámites de emplacamiento de autos chocolate.

“A partir de diversas denuncias que se recibieron por parte de la ciudadanía, así como de la propia investigación hecha por el Gobierno de la Ciudad de México, se detectaron diversas irregularidades en trámites y servicios en este tipo de oficinas, por lo que se determinó el cierre de algunas de ellas”, dijo Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.

La principal irregularidad detectada por las autoridades en estos módulos es que los trámites se realizaban sin contar con la documentación completa,

es decir, faltaban papeles como factura, pedimentos y hasta comprobantes de domicilio, por lo que se inició una investigación en la Contraloría para deslindar responsabilidades de funcionarios probablemente involucrados.

La Semovi realizará una revisión de los casos de vehículos que realizaron trámites sin documentación completa y dará oportunidad a los titulares de regularizarse, pero en caso de que no lo hagan, entonces se comenzará a restringir la circulación de estos vehículos, dijo Lajous.

Las autoridades informaron que sobre estas acciones las alcaldías estuvieron al tanto.

Estos dos módulos se suman al cierre por presunta corrupción de otros, como el de la alcaldía Álvaro Obregón o el de La Virgen.

Las autoridades descartaron que vaya existir problemas de saturación para realizar la gestión vehicular, pues recientemente abrieron seis nuevos módulos itinerantes, por lo que la ciudad cuenta con 41 para atender a los capitalinos, incluidos los ocho que quedan en alcaldías.



Cierran módulos de control vehicular en Cuauhtémoc y V. Carranza por irregularidades

[Braulio Colín]

La Secretaría de Movilidad cerró dos módulos de control vehicular y licencias—uno en Cuauhtémoc y otro en Venustiano Carranza—después de detectar actos de corrupción y buscará a los capitalinos que dieron dinero para omitir la falta de algún documento, mismos a los que dará la oportunidad de regularizar su trámite.

Al mismo tiempo, la Contraloría inició una investigación para determinar cuántos servidores públicos están involucrados.

El titular de la dependencia, Andrés Lajous, informó que el gobierno capitalino realizó las investigaciones después de recibir diversas denuncias del módulo de la alcaldía Cuauhtémoc, en donde al mes se realizaban unos 56 mil trámites de licencias de conducir, tarjetas de cir-

❖ La Semovi detectó actos de corrupción en la entrega de documentación al efectuar trámites; revisará los casos y dará oportunidad de entregar la documentación a quienes no lo hicieron

culación, altas y bajas vehiculares, entre otros.

Asimismo, se suspendieron los trámites para vehículos y motocicletas procedentes del extranjero que se realizaban en el módulo de la alcaldía de Venustiano Carranza.

“A partir de diversas denuncias que se recibieron por parte



de la ciudadanía, así como de la propia investigación hecha por el Gobierno de la Ciudad de México, se detectaron diversas irregularidades en trámites y servicios de este tipo de oficinas por lo que se determinó el cierre de algunas de ellas”, dijo Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.

Meses atrás otro módulo fue cerrado por las mismas causas, pero en la alcaldía Álvaro Obregón.

“Se determinó el cierre de algunas de ellas. El compromiso del Gobierno, lo quiero subrayar, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, es contra la corrupción, por la transparencia en el manejo de los recursos. Se ha integrado una estrategia pa-

ra llevar a cabo este tipo de revisiones que se encuentran enmarcadas dentro de un programa general de combate a la corrupción y simplificación administrativa”, aclaró la secretaria de Gobierno.

Lajous Loeza descartó que vaya a existir un problema de saturación para realizar la gestión vehicular, debido a que recientemente abrieron seis nuevos módulos itinerantes, por lo que en la capital del país contará con 41 módulos para atender a los ciudadanos.

Los nuevos sitios que se abrieron a los capitalinos se encuentran en avenida Universidad; en avenida Nextengo, Azcapotzalco; en calle Etzatlán, en Venustiano Carranza; Insurgentes Norte 131, en la alcaldía Cuauhtémoc; en el Soriana de Tulyehualco, en Iztapalapa, y en el Mega Soriana de La Villa, en Gustavo A. Madero.



FOTO: ESPECIAL

• **DEBER.** Rosa Icela Rodríguez aseguró que no se tolerarán actos de corrupción en el gobierno.

#VEHÍCULOS

Clausuran módulo por anomalías

• En un solo mes (septiembre) se registraron 880 trámites relacionados con autos y motos extranjeras en el módulo de Control

Vehicular y Licencias de Venustiano Carranza.

Por esa razón, el servicio será reasignado, a partir del jueves 14 de noviembre, al módulo de Galería Plaza de las Estrellas, ubicado en Melchor Ocampo.

Las autoridades determinaron el cierre de un módulo y el cambio de otro por irregularidades en los trámites de Control Vehicular y Licencias de la Semovi. En particular fueron encontrados expedientes incompletos, sobre todo, en

trámites de autos extranjeros, por lo cual se determinó el cierre y la reubicación.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, explicó que derivado de denuncias ciudadanas, así como de la investigación hecha por el gobierno, se detectaron irregularidades en trámites y servicios: se ha integrado una estrategia para llevar a cabo este tipo de revisiones enmarcadas en el combate a la corrupción y simplificación administrativa. **MANUEL DURÁN**



• Los actos irregulares equivalen a decenas de miles de pesos en perjuicio de la ciudadanía, dijo Rodríguez.



Cierra la dependencia dos stands por irregularidades

Ubican posible puerta de autos *chocolate* en módulo de Semovi

OFICINA en Venustiano Carranza en la que se hacían trámites para vehículos extranjeros tenía expedientes incompletos; la clausuran, al igual que a sede ubicada en la Cuauhtémoc

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

15. ED

Por presuntas irregularidades, el Gobierno de la Ciudad de México cerró dos Oficinas de Control Vehicular y Licencias de la Secretaría de Movilidad (Semovi), localizados en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

En el primero de ellos, ubicado en Francisco del Paso y Troncoso, en la colonia Jardín Balbuena, únicamente se cancelaron los trámites relativos a autos de procedencia extranjera y el resto de las operaciones se realizan normalmente.

o el dato

El pasado 30 de agosto fue clausurado definitivamente el módulo de La Virgen, en el cual los taxistas tramitaban su tarjetón; Lajous lo consideró como un "ícono de la corrupción".

"Lo que nos llamó la atención fueron expedientes incompletos, más que nada; se necesita un conjunto de documentos para hacer un trámite, por ejemplo, el caso de autos extranjeros que es el más visible, se necesita un pedimento, etcétera. Y en los expedientes que no estaban completos, pues nos llamaron la atención", explicó Andrés Lajous, secretario de Movilidad, quien detalló que la falta de documentación a veces tenía que ver con papeles básicos, como comprobante de domicilio.

El funcionario detalló que la principal preocupación es que se abra la puerta a autos irregulares. "A nosotros nos importa mucho el registro vehicular, las bases de datos. Nuestro propósito es darle certidumbre a la ciudadanía que sus papeles

están siendo registrados (...) Evidentemente estos autos extranjeros es importante que cumplan toda la normatividad por el tema de los autos *chocolate*".

En conferencia de prensa, explicó que hasta septiembre de 2019 se registraron 880 trámites relacionados con control vehicular de automóviles y motocicletas extranjeras en este módulo, por lo que actualmente se revisan los sistemas y las líneas de captura que se habían generado.

"Es parte del trabajo que se está haciendo con la alcaldía Venustiano Carranza, del tal manera que desde hoy, temprano en la mañana, cuando empezaron los trá-

o el tip

La Contraloría capitalina será la encargada de determinar qué porcentaje de los trámites realizados en ambas sedes tenía inconsistencias.



"LA PREOCUPACIÓN

es que le den permiso a vehículos que no tienen los documentos en orden, eso abre la puerta a que haya autos *chocolate*"

Andrés Lajous

Secretario de Movilidad



"EL COMPROMISO del Gobierno (...) es contra la corrupción, por la transparencia en el manejo de los recursos"

Rosa Icela Rodríguez

Secretaría de Gobierno

mites, ya no se hicieron a partir de sistemas y ahorita está el equipo jurídico de la alcaldía con el equipo de la Semovi recopilando los expedientes que tienen que ver con autos extranjeros", detalló.

Debido a que el módulo de Venustiano Carranza era el único que hacía trámites para autos extranjeros, el servicio será reasignado a partir del jueves 14 de noviembre al centro comercial Galerías Plaza de las Estrellas, ubicado en Melchor Ocampo, en la alcaldía Miguel Hidalgo,



donde hay un módulo de la Semovi y uno de la Tesorería: "Gracias al apoyo de la Tesorería se granizará el resguardo de la información y las personas podrán hacer el mismo trámite que se hacía en Venustiano Carranza".

En el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, a partir del 8 de octubre se decidió cerrar el módulo de Semovi, que hacía 283 operaciones diarias, a nuevos trámites, y únicamente se permitió la conclusión de los ya iniciados, hasta el 26 de octubre.

Para facilitar a la ciudadanía la realización de sus trámites, el 29 de octubre se abrieron seis módulos nuevos, ubicados en la avenida Nextengo; otro en el Walmart Universidad; en Santa Cruz Acayucan, en Azcapotzalco; uno más en la calle de Etzatlán en la Venustiano Carranza; en Insurgentes Norte 131 y en La Villa.

En su oportunidad, la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, detalló que la acción se llevó a cabo luego de recibir distintas denuncias ciudadanas, que derivaron en una investigación del Gobierno local.

"Parte de la revisión que anunciamos al inicio de la administración sobre la operación de los módulos nos ha llevado -en el trabajo conjunto con las alcaldías, re-

Abren otros seis

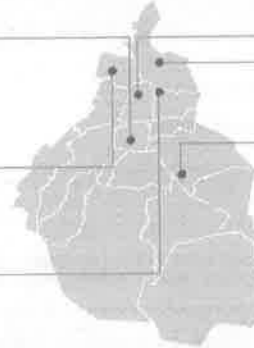
Ya están activos para atender la demanda que deja el cierre de las sedes.

Universidad

936-A. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez.

Nextengo 78. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco.

Etzatlán 25. Popular Rastro, Venustiano Carranza.



Insurgentes Norte 131. Guerrero, Cuauhtémoc.

Tláhuac 4680. Granjas Estrella, Iztapalapa.

Prolongación Misterios 62. Tepeyac Insurgentes, Gustavo A. Madero.



visando los papeles y cómo se ha hecho el trabajo- a ir cerrando algunos de estos módulos", explicó la funcionaria.

De acuerdo con Rodríguez, lo que se pretende es eliminar los actos irregulares

en los que se involucran "decenas de miles de pesos" en perjuicio de los trámites de los ciudadanos y dismantelar la red de corrupción generada en torno a la gestión de estas actividades.



#Movilidad

Cierra Semovi módulo por corrupción

8

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Secretaría de Gobierno (Secgob) y la Secretaría de Movilidad (Semovi) cerraron el módulo de control vehicular de Francisco del Paso, colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, después de que detectaron actos de corrupción en torno a los trámites que se realizaban en el lugar.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secgob, indicó que la clausura del módulo corresponde a una estrategia integral para dismantelar la corrupción.

Con esto, ya suman dos módulos de control vehicular cerrados, el 8 de octubre suspendieron por el mismo motivo las actividades el que estaba localizado en la alcaldía de Cuauhtémoc.

Los ciudadanos que necesiten hacer gestiones o tengan trámites en proceso

El módulo cerrado se encuentra en la avenida Francisco del Paso en la colonia Jardín Balbuena

en el módulo de Francisco del Paso, podrán ir al localizado en Galería Plaza de las Estrellas, colonia Anzures a partir del 14 de noviembre, informó el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Lajous añadió que la dependencia a su cargo ha abierto seis nuevos módulos: avenida Universidad, Coyoacán; en avenida Nextengo, Azcapotzalco; en calle Etzatlán, en Venustiano Carranza; Insurgentes Norte 131, Cuauhtémoc; en el Soriana de Tulyehualco, en Iztapalapa, y en el Mega Soriana de La Villa, en Gustavo A. Madero.



Rosa Rodríguez informó que se encuentran dismantelando la corrupción.

FOTO: FEDICIA



EN CUAUHTÉMOC

Cierran módulo para trámites

SEMOVI SACARÁ DE CIRCULACIÓN AUTOS Y MOTOS QUE NO CUENTEN CON DOCUMENTOS

REDACCIÓN *ulconyx*
GRUPO CANTÓN

Por irregularidades y posibles actos de corrupción, el Gobierno de la Ciudad de México, determinó el cierre del módulo para trámites de automóviles en la alcaldía de Cuauhtémoc y solo para los trámites para "autos chocolate" en Venustiano Carranza. La secretaria de Gobier-

no, Rosa Icela Rodríguez, y el de Movilidad, Andrés Lajous, anunciaron que al mismo tiempo del cierre, la Contraloría y la PJGCDMX, iniciaron una investigación para deslindar responsabilidades.

Ambos funcionarios pusieron como ejemplo que en las dos alcaldías en la tramitación de "autos chocolate" se detectó falta de documentación y otros trámites para poder circular en las calles de la Ciudad de México.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, anunció que hasta septiembre se registraron 880 trámites relacionados con control vehicular de autos y motos extranjeros, por lo que al trasladar el servicio a Plaza de las Estrellas se iniciaron las investigaciones penales.

NUEVOS

La Semovi instaló 6 módulos nuevos en diversos puntos de la CDMX para atender a los capitalinos



“Reclusorio Norte, uno de los mejores del país”

● La CNDH le otorga 8.35 puntos; coloca a las cárceles capitalinas por debajo de Guanajuato

25 Met

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) calificó al Reclusorio Norte como uno de los mejores centros de reclusión del país, el cual mostró una calificación importante al pasar de cinco a siete puntos durante los últimos nueve años, esto según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019, que realizó el organismo a todas las cárceles del país donde, de manera local, el lugar con la calificación más baja fue el Reclusorio Oriente con 5.98 puntos.

El mismo estudio reveló que, a pesar de que se ha avanzado sobre todo en terminar con el hacinamiento, las

cárceles locales deben mejorar en tres rubros: garantizar la integridad del personal del interno donde encontraron insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos, así como deficiencias en la atención a personas internas en condición de aislamiento.

Mientras que en el aspecto de garantizar una estancia digna, encontraron deficiencias en condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

En el rubro de condiciones de seguridad destacaron que existe “insuficiencia de personal de seguridad y custodia”, por lo que conminaron al Sistema Penitenciario local a mejorar en estos puntos para continuar en las mejoras de la estructura penal.

Observaciones. A pesar de las recomendaciones, en lo general, el estudio de la CNDH coloca a las cárceles de la Ciudad en segundo lugar

a nivel nacional; se destaca también en el informe que fue el que más mejoró en las evaluaciones año con año sólo por debajo de Guanajuato, que logró una puntuación de 8.1.

Según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019, la Institución Abierta Casa de Medio Camino obtuvo una puntuación de 8.24; el Reclusorio Norte, 8.35; Santa Martha Acatitla, 8.36; el Centro de Rehabilitación Psicosocial, 8.21.

La menor puntuación se concentró en el Reclusorio Oriente, con 5.96, en donde, a decir del Sistema Penitenciario capitalino, ya se trabaja para que el próximo año se obtengan mejores resultados.

Para otorgar las calificaciones, la CNDH evaluó tendencias como; aspectos que garantizan la integridad personal del interno, aspectos que garantizan una estancia digna así como las condiciones de gobernabilidad, la reinserción social del interno y por último, la atención a internos con requerimientos específicos, al superar el estándar nacional, de manera local las cárceles de la ciudad obtuvieron 7.8.

El informe destaca que gradualmente se fue terminando con el hacinamiento que es costumbre en todos los centros penitenciarios del país; sin embargo, aquí, luego de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la población carcelaria bajó hasta 20% y según el estudio, la cifra va a la baja año con año. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Para otorgar las calificaciones, la CNDH evaluó aspectos que garantizan la integridad del interno, una estancia digna y condiciones de gobernabilidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



C

Página:

26

Sección:

MEJ

Fecha:

07 NOV 2019

12 PROYECTOS INMOBILIARIOS

Aún deben 656 mdp por obra en desarrollos

MALENY NAVARRO

No existen comprobantes del dinero que las empresas deben invertir en la ciudad como parte de sus permisos

Doce proyectos que recibieron permisos de la Ciudad de México para construir y desarrollar vivienda a cambio de realizar obras obligatorias de mejora del entorno urbano para los capitalinos han quedado a deber esta aportación que, en conjunto, suma 656 millones de pesos.

truir a cambio de mejorar el entorno urbano. Por ejemplo, en el expediente del proyecto Lago Neuchatel 7, 9, 13 y 21, se localizaron facturas mediante las cuales el desarrollador indicó al SAC Granadas la realización de diversos estudios y proyectos por 4 mil millones de pesos sin embargo, no se localizó información sobre la realización de obras de mejoramiento del espacio público por 5 mil millones de pesos.

EXPEDIENTES

SOLO en dos proyectos, Constitución 18 y Primero de Mayo, del SAC Tacubaya, los desarrolladores realizaron aportaciones al fideicomiso

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) no recibió las aportaciones financieras o en especie a las que están obligados estos 12 desarrolladores, y aunque Ileana Villalobos, actual titular de la Seduvi advirtió sobre el adeudamiento de 300 millones de pesos, el más reciente reporta de la Auditoría Superior de la Ciudad de México advirtió que se trata de poco más del doble.

Se trata de las autorizaciones de los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) que permiten a un particular cons-

La auditoría da cuenta que en otro expediente, del proyecto Ejército Nacional 769, se localizaron facturas y ficha de depósito donde se acreditó la contribución al SAC Granadas por 38 mil millones de pesos pero no se acreditaron diversos conceptos de aportación por 9 mil millones. Algo similar también sucedió con el desarrollo denominado Enjoy Revolución, correspondiente al SAC Tacubaya, donde si hay evidencia de la aportación al fideicomiso por 18 mil mdp correspondiente pero no de la aportación de 10 mil millones de pesos.

"Hemos detectado que si bien es cierto algunas obras están bien, son legales, no se cumplió en lo general con el objetivo del SAC. Recuerden, el objetivo del SAC era vivienda. ¿Qué es lo que se terminó



07 NOV 2019

Página:

26

Sección:

UGT

Fecha:



Existen edificios pero no comprobantes de las mejoras urbanas/FEDERICO XOLOCOTZI

En el expediente del proyecto Lago Neocastal 7, 8, 13 y 21, se localizaron facturas mediante las cuales el desarrollador indicó al SAC Granadas la realización de diversos estudios y proyectos por un monto de 4,041.4 miles de pesos; sin embargo, no se localizó información respecto a la realización de obras de mejoramiento de imagen urbana y espacio público por 5,140.0 miles de pesos.

En el expediente del proyecto Ejército Nacional 799 se localizaron facturas y ficha de depósitos mediante los cuales el desarrollador acreditó la contribución al SAC Granadas por 30,375.0 miles de pesos; sin embargo, no se acreditaron diversos conceptos de aportación por un monto de 8,401.9 miles de pesos.

En el expediente del proyecto Erroy Revolución correspondiente al SAC Tacubaya, se localizó evidencia documental de aportación al Fideicomiso por 18,573.7 miles de pesos correspondiente al pago por el desarrollo de...

La Auditoría recomendó implementar mecanismos de supervisión

Por no haber recibido las aportaciones financieras o en especie a que estaban obligados los desarrolladores por un monto de 656,211.8 miles de pesos, la SEDUVI incumplió el artículo 117 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal que dispone:

por construir ahí de manera mayoritaria? Oficinas. La zona está reventada", dijo Villalobos en octubre al advertir lo que la auditoría comprobó.

Además de estos tres proyectos, tampoco localizó información que acreditara el depósito de los recursos de nueve más. "Dichos proyectos fueron: Mariano Escobedo 218, Lago Rodolfo 49, Oficinas Río San Joaquín, Laguna de Términos 293, Moliere 46 y Lago Andrómaco 1, adheridos al SAC Granadas; Observatorio 35, adherido al SAC Tacubaya; Conjunto Habitacional Eje Central Lázaro Cárdenas, correspondiente al SAC Distrito San Pablo; y Juárez 92, correspondiente al SAC Alame-

da/Reforma, por un monto de 630,860.9 miles de pesos", señala la auditoría.

El parque La Mexicana se constituyó a través de esta herramienta. El trato era poder edificar a cambio de la aportación a la ciudad, luego fue concesionado pero tampoco hay comprobantes de que se haya realizado el pago por este acuerdo.

No es la única irregularidad detectada la anterior administración de la Seduvi. Este diario informó que también se encontraron en la entrega de recursos de apoyo a damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 que inflaron hasta 35 por ciento los trabajos de rehabilitación de inmuebles sin tener derecho a el.



Mejora Prosoc enseñanza sobre la Ley de Propiedad en Condominio en CDMX

HILDA ESCALONA

La Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) mejora los métodos de enseñanza y el contenido de los talleres sobre la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México.

Para este organismo resulta muy importante que los administradores profesionales estén cada día mejor capacitados para resolver los problemas de la comunidad donde van a ofrecer sus servicios.

"No sólo se trata de administrar las finanzas, en ocasiones será necesario recomponer el tejido social, afirmó la procuradora social, Patricia Ruiz Anchondo, durante la novena entrega de certificados a administradores profesionales.

En compañía de su equipo de trabajo, la funcionaria local comentó que existe el interés de mejorar los métodos de enseñanza y el contenido de los talleres sobre la Ley Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal.

"Donde no hay una convivencia armónica las viviendas se deterioran rapidísimo. Hacer comunidad, cuesta tiempo y esfuerzo porque la gente desconoce sus derechos y obligaciones. No cuentan con un reglamento interno y no reconocen que la áreas comunes son propiedad de todos".

Ruiz Anchondo comentó que todo tiene que ver desde la educación que se recibe en la infancia. De tal manera que la Prosoc y la SEP llevan a cabo reuniones de trabajo para impulsar desde preescolar los valores cívicos.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



D.

Página:

11

Sección:

CD

Fecha:

07 NOV 2019

“Cosecha de lluvia” logra abastecer de agua a habitantes de Iztapalapa

[Braulio Colín]

María de la Luz vive en Iztapalapa con su familia, para ser más precisos en la colonia Campestre Potrero, uno de los territorios donde nunca hay agua.

La necesidad le hizo probar todas las alternativas: primero fueron cubetas, después compró tambos industriales, pidió durante años el servicio de pipas, pero ahora tiene un sistema de captación de agua pluvial del programa Cosecha de lluvia.

La suya es una de las 5 mil familias que pueden aprovechar el agua de lluvia y dejar de padecer por la falta del líquido.

“Años atrás nosotros juntábamos el agua en tinajas y cubetas para lavar el baño, el patio, regar las plantas y bañar a los perros. Cuando escuchamos de este programa, nos pareció adecuado y de inmediato fuimos a las pláticas comunitarias que empezaron a dar aquí en Iztapalapa, para conocer cómo funciona este sistema sustentable”, comenta la beneficiada.

La familia Cruz quien ha ha-

❖ La de María de la Luz es una de las 5 mil familias que pueden aprovechar el agua de lluvia y dejar de padecer por la falta del líquido

bitado en la zona por más de 20 años, contó que durante años el problema de abastecimiento en la alcaldía era un problema con el que muchas personas viven, y que al enterarse del programa, gracias a promotores del gobierno capitalino que llegaron a su casa, no dudaron ni un instante en colocarlo.

“Nos mojábamos, nos cansábamos porque no eran suficientes los botes del agua, ahora ya no tenemos que estar mojándonos, batallando para que se guarde el agua. Ahora con este sistema, si necesitamos del agua só-

lo se conecta y ya”, explicó María de la Luz.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente se intentará beneficiar a 10 mil familias en alcaldías donde más problemas de abastecimiento de agua tienen, como Xochimilco, Iztapalapa y Milpa Alta.

La función de un sistema de captación de agua de lluvia es la de recolectar el agua de la lluvia de forma natural, mediante un proceso de filtración se retienen las impurezas que pueda contener el agua, posteriormente transportarla a un espacio de almacenamiento para distribuirla en un inmueble y utilizarla para diferentes actividades en el hogar.

Cuando empieza a llover, el agua se desliza por la tubería, cae al tlaloque (recipiente de color azul), que es un dispositivo con un separador que desvía los primeros 10 minutos el agua de la lluvia.

Desde el tlaloque el agua sigue su curso por otra tubería donde en uno de los filtros está una malla, ésta sirve para evitar que se pase basura como hojas y bichos, después de esto llega al tinaco de los dos mil



27 NOV 2019

Página:

11

Sección:

20

Fecha:

500 litros, adentro están unas pastillas de cloro, momento en el que se empieza a tratar el agua.

El líquido resultante podrá ser utilizado para lavar los trastes, ropa, regar las plantas, el carro, sólo no se podrá beber.

Para poder ser parte del programa se debe consultar la página de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina y consultar horarios de pláticas comunitarias que se realizan en diferentes colonias

para poder iniciar el proceso de colocación. Además, las familias inscritas tendrán una visita por parte del gobierno para revisar si la casa es apta para colocar el servicio.

La vecina de Iztapalapa asegura que ha corrido la voz para que más familias se beneficien con este programa: "Hasta les he dado la dirección para que vayan a las pláticas comunitarias y aunque no sé si asistan, es muy importante que vayan porque es el primer requisito".

APOYO

El programa intentará beneficiar a 10 mil familias en alcaldías donde más problemas de suministro de agua hay



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Tenga cuidado

CUAUHTÉMOC.

Al menos seis tubos de cableado subterráneo se encuentran expuestos en medio de la Calle Luis Moya, en la esquina con Independencia.



Diego Gallegos

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



H

Página:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

8

Sección:

EL ECONOMISTA

Fecha:

7 NOV 2019

El Gobierno de la CDMX ha realizado 10 emisiones de deuda bursátil desde el 2003.

FOTO: ESPECIAL



FINANCIARÁ PROYECTO DEL TELEFÉRICO

GOBIERNO DE LA CDMX VA POR 2,000 MDP

LA CIUDAD de México es la primera entidad del país que acude al mercado de deuda en la Bolsa mexicana en este 2019

Judith Santiago *8 Spto.*
judith.santiago@eleconomista.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México (CDMX) emitirá deuda por hasta 2,000 millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para financiar el proyecto Cablebús de la Línea 1, que tiene como ruta Cuauhtepc-Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La venta de los papeles se llevará a cabo el 27 de noviembre y tendrán un vencimiento de 10 años, muestra el prospecto de colocación.

Esta es la primera emisión que la entidad federativa realizará en el 2019.

En el 2018 obtuvo 1,100 millones de pesos con la venta de bonos verdes usados para obras de rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La documentación presentada a las autoridades regulatorias indica que el Gobierno de la CDMX es un emisor "AAA", según la calificación asignada por Fitch Ratings y HR Ratings, lo que significa que hay una fuerte confianza sobre sus finanzas y garantía de pago.

El Gobierno de la CDMX ya ha colocado bonos en el mercado de deuda corporativa de largo plazo. A través de 10 ofertas, ha levantado 18,205 millones de pesos, con una tasa de entre 6.42 y 9.93%, según indica el tercer informe trimestral de la situación de la deuda pública julio-septiembre del 2019.

Fue en el 2003 cuando el entonces Distrito Federal realizó la primera emisión bursátil por 2,500 millones de pesos y a finales de este mes de noviembre planea una nueva colocación de deuda.



OBRA PÚBLICA

Con los recursos, la entidad ha financiado diversos proyectos de obra pública en sectores como salud, comunicación y seguridad. Entre ellos se encuentran el Metrobús de las líneas 4 y 6, la rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, puentes del circuito interior y una planta potabilizadora de agua. Con los 2,000 que buscará recaudar en las próximas semanas planea fundear la construcción del Cablebús.

El teleférico tendrá seis estaciones, 374 cabinas y una extensión de 9.4 kilómetros. Según información del gobierno capitalino, la capacidad diaria máxima será de 80,000 pasajeros, pero la demanda estimada es de 50,015 viajeros, mientras que el tiempo de traslado se reducirá 35 minutos.

“Se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva, cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables”, garantiza la entidad.

La deuda pública de la capital mexicana ascendió a 80,715 millones de pesos hasta septiembre pasado y sus vencimientos promediaron 5,536.6 millones de pesos para el periodo del 2019 al año 2024.

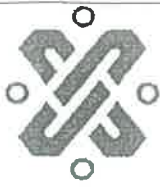
“Al cierre del tercer trimestre del 2019, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2019”, revela el prospecto de colocación.

ES EL PRIMERO

El Gobierno de la CDMX es el primer estado de la República Mexicana en colocar deuda en Bolsa en este 2019.

Mientras que otras entidades gubernamentales como Banobras recaudó 10,000 millones de pesos con la venta de bonos sustentables en la Bolsa Institucional de Valores y el Fondo de la Vivienda del ISSSTE igualmente realizó la oferta en la BMV, con lo que recaudó 10,000 millones de pesos.

18,205
MILLONES
de pesos ha
levantado el
gobierno de la CDMX.



LÍNEA 7 DE METROBÚS

Acatarán retiro de publicidad

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

25/11



El gobierno de la Ciudad de México acatará la resolución del juez de retirar la publicidad ubicada en mobiliario urbano de la Línea 7 del Metrobús.

A diferencia de la administración anterior que otorgó el permiso para la explotación de 898 anuncios por diez años, el gobierno capitalino no realizará gestiones para defender el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) que se entregó a Medios de Publicidad S.A. de C.V., una filial de la empresa transnacional JC Decaux.

Sin embargo, la empresa podrá apelar a la sentencia,

Lucha legal

Vecinos de la colonia Juárez y del Corredor Reforma iniciaron el juicio contra la publicidad desde hace dos años.

indicó Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad.

Lajous indicó que al gobierno capitalino le interesa trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que se ha declarado en contra de la publicidad, pues afecta el corredor histórico de Paseo de la Reforma.



Foto: Especial

Hace unos días, el Invea quitó la publicidad del inmobiliario urbano de la Línea 7 del Metrobús por orden de un juez.



Regresa sobre Reforma la rodada hacia el Mictlán

ISRAEL ZAMARRÓN

28, 11, 2019

Desde las 19:00 y hasta las 23:00 horas se realizará el próximo sábado la rodada ciclista con motivo del Día de Muertos; el recorrido será de 18.3 kilómetros y abarcará de la Fuente de Petróleos al Centro Histórico, atravesando por Paseo de la Reforma.

Habrá concurso de disfraces tradicionales, préstame de bicicletas, acceso con bicicleta al Metro, Metrobús, Tren Ligero y Trolebús, música en diferentes escenarios y la proyección de un documental sobre la Ciudad de México.

En esta ocasión no se tendrá paso por el Bosque de Chapultepec ya que ahí se instaló una experiencia inmersiva con motivo

del Día de Muertos; en su lugar la ruta tendrá una desviación por el circuito Gandhi.

Para el concurso de disfraces tradicionales –no de Halloween– el registro será en el Ángel de la Independencia de las 19:00 a las 20:00 horas. La premiación se realizará a las 21:00 horas y habrá tres categorías: en equipo de 13 años en adelante; individual de 13 años en adelante e individual infantil de 1 a 12 años. Los premios serán bicicletas y patines del diablo.

Ecobici dará 45 minutos extra para que los usuarios puedan realizar la rodada ciclista. Además se les pedirá a Dezba, Jump, Grin y Bird que dispongan de unidades a lo largo del trayecto, para garantizar mayor disponibilidad de unidades.



Página:

25

Sección:

Fecha:

7 NOV 2019

NO HABRÁ TROLES EN EJE 1 PTE. ^{2T} _{CO}

Instalar un corredor de trolebuses en lugar de ampliar la Línea 3 de Metrobús de Eliofa a Xoco afectaría la operación del sistema de transporte, indicó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés López.

"La propuesta de tener un trolebús ahí, pues simplemente no es consistente con la infraestructura que tenemos, la infraestructura que tenemos ahí es una línea de Metrobús que tiene la capacidad de extenderse, en realidad se vería afectada la operación si cambiar de sistema", indicó.

El funcionario dijo que las negociaciones con vecinos se realizan diariamente y la mayoría ha expresado dudas sobre la ampliación que pueden resolverse con ingenierías.

Actualmente, estos trabajos están suspendidos mientras se realizan estas mesas de trabajo.

— Andrés López



Ven sustitución de taxis lejos de meta para 2019

AMALLELY MORALES *41*

De las mil 227 solicitudes aceptadas para sustitución de taxis, sólo 225 han aprobado todos los requisitos para obtener el crédito; y el resto tiene hasta el 20 de noviembre para cumplir las peticiones, informó la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi).

Sin embargo, la meta planteada por la dependencia para este año era de seis mil unidades, de las 30 mil que se deben sacar del aforo vehicular.

“Hay quienes piden un bono para híbrido de 100 mil pesos, los que piden un bono más financiamientos fueron más de mil 400. Son algunos detalles los que faltaron, que (los solicitantes) no tenían los documentos completos”, aseguró el Secretario Andrés Lajous.

Del total de solicitudes, expuso, el 40 por ciento corresponde a autos híbridos.

Además, informó el titular de la Semovi, para realizar la chatarrización y sustitución de vehículos se realizaron convenios con diversas financiadoras.

Pese a que la meta quedó lejos, la Administración pasada sólo logró la sustitución de 90 unidades, por lo que aún con los registros que ya se tienen seguros para obtener el crédito, aseguró Lajous, se supera en tan sólo un año lo

Avanza lento el proceso

El cambio de unidades previsto por Semovi en este año no se logró.

30,000

taxis son los que deben sustituirse.

6,000

unidades estimaban cambiar en 2019.

225

únicamente han avalado el proceso.

de un sexenio entero.

Los recursos para la sustitución provienen del “Fondo Uber”, creado en 2016 con aportaciones de las aplicaciones móviles y será usado para modernizar taxis de más de 10 años de antigüedad.

De acuerdo con la dependencia hay un número no especificado que pagó sus concesiones durante la anterior Administración, pero no pudo terminar sus trámites, por lo que para apurar a la sustitución necesitan regular su situación.



CUMPLIERON AMENAZA

Taxistas colapsan la calzada Zaragoza

ANDREA PÉREZ

Acusan ineficacia de la Semovi en atender sus demandas, desde la administración anterior

Un grupo de taxistas cumplieron con su amenaza al bloquear la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la Colonia San Lorenzo Xicotécatl.

Cerca de las 8:00 horas de ayer, un grupo de taxistas Quetzales paralizó la circulación vial al plantarse en tres carriles de la calzada, por lo que centenares de automovilistas se vieron afectados.

El Centro de Comando (C5) informó a través de su cuenta de Twitter sobre los diferentes bloqueos de los taxistas que se manifestaron por la ineficacia administrativa de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Como alternativas viales, la policía capitalina recomendó usar la avenida Texcoco y Ermita Iztapalapa.

Juan Carlos González Hernández, dirigente de taxis Quetzales, y Denis José González Hernández, concesionario de taxis de la Ciudad de México, en entrevista en la redacción de LA PRENSA, explicaron el motivo del cierre de vialidades, este miércoles que desquició la capital del país.



La movilización de taxistas complicó el tráfico vehicular de calzada Ignacio Zaragoza y demás vialidades /FOTO: DAVID DEPLARTE

Juan Carlos González Hernández, expuso que en el 2017 empezó el reemplazamiento y el costo del referendo fue de 3 mil 787 pesos, otorgando gratis la cesión de derechos y el título de concesión.

Cientos de taxistas Quetzales se manifestaron con bloqueos



Página:

2

Sección:

Fecha:

7 NOV 2019



zed

Ponen Bloqueo

IZTAPALAPA. Cerca de 150 taxistas bloquearon la mañana de ayer tres carriles de Calzada Ignacio Zaragoza, en dirección al Centro, reclamando el incumplimiento de acuerdos por parte del Gobierno capitalino.

Salvador Chávez



Página:

13

Sección:

Fecha:



PONEN UN TAPÓN

Cerca de 150 taxistas bloquearon la mañana de ayer tres carriles de Calzada Ignacio Zaragoza, en dirección al Centro, reclamando el incumplimiento de acuerdos por parte del Gobierno capitalino. Aseguraron que no están en contra de las aplicaciones e incluso se dicen dispuestos a competir.

METRO / STAFF





7 NOV 2019

Página:

7

Sección:

Fecha:

Garantizan sana competencia con los taxis de Apps

ARTURO R. PANSZA

7

A la solución definitiva al conflicto entre taxistas y autoridades ciudadanas se le da muchas vueltas, por lo que urge que ambas partes mantengan un diálogo respetuoso en el que se expongan las alternativas y dejar de afectar a la población con manifestaciones, así como el suspender el servicio de transportación, exigió el secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la capital del país, Jesús Sesma Suárez.

Calificó de prudente que los trabajadores de los taxis, pidan haya "piso parejo" frente a aplicaciones como Uber, Didi o Cabify, porque éstas no cumplen con el pago de revista, placas y taxímetros, pero sin que se afecte a terceros.

El verde ecologista confirmó además que los que ofrecen el servicio de transportación a través de esas aplicaciones, incumplen con diversos artículos de la Ley de Movilidad, al no contar con el permiso de la Secretaría de Movilidad del gobierno capitalino y, el trabajar sin contar

con una concesión.

Sesma Suárez insistió en la urgencia del diálogo para dar cauce a las exigencias de los taxistas, que consideran que las aplicaciones móviles tienen privilegios para ofrecer sus servicios.

También estimó que los operadores de vehículos de alquiler deben comprometerse a mejorar la calidad de sus servicios

para garantizar la seguridad a los usuarios, Acostumbrados a las principales inquietudes incrementadas en la ciudad y que son aspectos que no se resuelven si ofrecen a las personas alternativas de transporte.

El PVEM en la Ciudad de México pidió que los trabajadores del

Comisariado de Promoción Social del Poder Judicial del Estado de México mantengan un diálogo

por canales adecuados para tratar de manera definitiva una

parte del conflicto que se ha presentado en los últimos años, al tiempo que definió

que se debe demostrar que la reunión que tuvieron en su momento en la

Secretaría de Gobernación (Segob) resultó fructífera y que no fue simplemente una

simulación o momento para tomarse la foto, sino un camino para que se llegue a

acuerdos.

Lamentó el caos que se vive en la metrópoli en diferentes puntos, cuando propietarios y conductores de taxis deciden

manifestarse en las calles, con lo que se afecta a miles de capitalinos, así como la

productividad en empresas.



Página: 18

Sección: _____

Fecha: _____

Grabará Uber las llamadas con sus conductores

Vigilancia. Si algún usuario o socio se siente incómodo durante el viaje, podrá solicitar que revisen los audios

C. STETTIN Y A. VÁZQUEZ
BRASILY CIUDAD DE MÉXICO *18. ed*

Desde este mes el servicio de taxis Uber colocará en su aplicación la opción de grabar la conversación con sus choferes, con el propósito de brindar mayor seguridad a los usuarios y socios conductores, así lo dio a conocer el director global de Productos de Seguridad de la empresa, Sachin Kansal, durante el acto Uber Destino 2019.

Resaltó que si algún usuario o conductor se siente incómodo durante el viaje podrá solicitar la revisión del audio, el cual será analizado por un centro especializado y determinará los pasos a seguir en 24 horas.

Cualquiera de los dos implicados podrá determinar si se envía el audio al análisis de la empresa de transporte.

“Si te sientes incómodo en el viaje podrás grabar la conversación con el conductor y así Uber conocerá la versión de ambos, para determinar los pasos a seguir”, señaló Kansal.

Agregó que todas las conversaciones están encriptadas, por lo que únicamente el personal autorizado de Uber podrá acceder a las mismas.

También anunció que cuando los usuarios paguen en efectivo deberán subir a la plataforma una identificación oficial; esto ya se lleva a cabo en Chile, precisó.

Asimismo, la aplicación llamará al usuario al momento de “detectar anomalías durante un viaje”, por ejemplo, que el vehícu-

lo se detenga por más tiempo del debido en un punto.

“Detectaremos a través de nuestra tecnología una detención prolongada. Vamos a llamar a las personas que están en ese viaje para ver si todo está bien y si podemos ofrecerles ayuda”, mencionó la representante de

Comunicación de Seguridad en Uber Mexico, Cecilia Román.

Para reforzar la coordinación con el Gobierno de Ciudad de México, el botón de auxilio de la aplicación enviará en tiempo real la ubicación e información del vehículo implicado en algún hecho automovilístico o de inseguridad.

“Hemos tenido excelente recepción de la operación del C5 de CdMx para que ya puedan tener esta integración con el botón del 911 de nuestra aplicación para usuarios y conductores”, expresó.

La plataforma busca que la gente intercambie un pin—código numérico—que deberán verificar con

el socio conductor previo a abordar el automóvil.

Sin regulación

El Instituto de Movilidad de Quintana Roo advirtió que hará cumplir la ley y no dejará operar a Uber sin regulación, luego de que socios operadores exigieran

trabajar con un amparo federal concedido a finales de 2018, donde argumentan que pueden dar servicio hasta concluido el juicio

“Uber carece de una resolución favorable y definitiva de amparo que le permita brindar el servicio en el estado”, señala la dependencia. —



G. Bautista

Encargados de la seguridad

El equipo de soporte y relaciones con autoridades policiales se integra por 11 personas en México.

Se divide en:



Equipo de enlace policial

Entrenamiento y apoyo operativo para la aplicación de la ley.



Equipo de respuesta a las autoridades

Proporciona datos a las investigaciones.



Plataforma dedicada al apoyo policial

Da soporte los 365 días del año, las 24 horas.





Página:

1/4

Sección:

Fecha:

7 NOV 2019



LCD

CUBRE PENUMBRA LA GLORIETA

A dos años de la remodelación que costó 127 millones de pesos, usuarios del Metro y Metrobús atraviesan a oscuras la Glorieta de Insurgentes. **PÁGINA 4**

Armando Vázquez



Armando Vázquez

CACHITO DE LUZ. Peatones buscan los espacios con comercios iluminados y la orilla del Metrobús para caminar con seguridad al salir del Metro.



Dejan Insurgentes en penumbra

DALILA SRABIA

Cruzar de noche la Glorieta de Insurgentes se ha vuelto una travesía para los peatones y usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro pues desde el mes pasado se encuentra casi por completo oscurecida.

Pese a ser remodelado en 2017, con una inversión de 127 millones de pesos, el espacio público muestra importantes huellas de deterioro y ninguna de las luminarias que fueron colocadas en el entorno funciona.

Durante un recorrido, REFORMA comprobó que incluso las dos fuentes bailarinas -con todo y un juego de luces- que fueron habilitadas en el lugar se encuentran sin operar.

Además, debido a la penumbra, los peatones aprovechan la poca iluminación de los locales comerciales o del Metrobús para continuar su camino.

Instalaciones eléctricas dañadas, pisos manchados, conexiones descompuestas y la acumulación de basura alrededor de los accesos a la



■ Pese a la rehabilitación de hace dos años, la glorieta no cuenta con luz y sufre deterioro.

glorieta son la constante.

“Siempre es lo mismo, arreglan para la foto pero luego no les importa”, comentó Cecilia, trabajadora de la zona.

Como parte de la rehabilitación integral fueron instalados 729 metros lineales de cableado eléctrico, pues en el espacio, se estima, transitan cada día alrededor de 1.5 millones de personas.

Consultado al respecto, el Sistema de Transporte Colectivo aceptó que el espacio

es su responsabilidad, pero argumentó que la remodelación quedó inconclusa.

Ésta, defendió el organismo, será terminada como parte del programa de iluminación en el exterior de las estaciones, en el marco del proyecto de modernización del Metro.

Sin embargo, no informaron cuándo será solventada la situación o si se hará alguna acción a fin de proveer iluminación y seguridad a los usuarios.



Obra en avenida Hidalgo causa confusión en conductores

● Desde el lunes se encuentra cerrada por los trabajos de rehabilitación que lleva a cabo el Gobierno capitalino

21 Met

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Algunos automovilistas y motociclistas que transitan sobre Paseo de la Reforma aún pretenden dar vuelta en avenida Hidalgo, pero se encuentra cerrada desde el pasado lunes debido a las obras de rehabilitación de la vialidad.

Una vez concluidos los trabajos la calle sólo tendrá un sentido, de Eje Central Lázaro Cárdenas hacia la avenida Paseo de la Reforma.

El Gobierno capitalino informó que la rehabilitación de esa vialidad inició en tres carriles pegados a la acera norte, del lado del Museo Franz Mayer, que permanecerán cerrados para ampliar la banqueta y remodelar la vialidad.

En tanto, dos carriles del lado de la Alameda Central están en funcionamiento para el paso del transporte público, dos más para que el Metrobús opere de manera habitual y un carril para el tránsito local de Eje Central a Valerio Trujano.

La Secretaría de Obras y Servi-



En Bellas Artes, rumbo a San Lázaro, se construyó una estación provisional de la Línea 4 del Metrobús, hecha de madera.

9

CARRILES tiene avenida Hidalgo, cinco están en funcionamiento para el transporte público, Metrobús y el tránsito local.

cios local detalló que una vez que concluyan los trabajos en los carriles de la parte norte, en diciembre se abrirá el paso para sustituir el concreto hidráulico en el cuerpo sur, junto a la Alameda Central.

En un recorrido realizado por El UNIVERSAL se observó que el tránsito es fluido y que sólo causó con-

fusión en diversos automovilistas que quieren transitar la vialidad.

En la esquina de Valerio Trujano, agentes de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dan indicaciones al Metrobús y vehículos particulares, ya que el transporte debe incorporarse al carril pegado a la Alameda Central, pues los demás están en reparación.

“No sabía que ya es sentido contrario, no paso mucho por aquí, quería cruzar para la calle Tacuba”, dijo un motociclista que se equivocó de sentido por las obras.

Debido a los trabajos se implementó de manera provisional una estación en Bellas Artes, correspondiente a la Línea 4 del Metrobús; con trozos de madera se hizo un templete y una rampa para que los pasajeros que van a San Lázaro puedan descender y ascender. ●



LÍNEA 1 DE METROBÚS

Reubicarán piedra de Barros Sierra

El objeto conmemorativo de la marcha del 68 será puesto en una plazoleta que ayudará a su conservación

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

La construcción del nuevo cuerpo de la estación Félix Cuevas de la Línea 1 de Metrobús considera la reubicación de la piedra de Barros Sierra; objeto que conmemora la primera marcha del Movimiento Estudiantil de 1968, encabezada por el exrector de la UNAM, Javier Barros Sierra.

El organismo Metrobús informó que la piedra será reubicada en la acera poniente de la avenida Insurgentes, en donde se rehabilitará y se le construirá una plazoleta para su mejor conservación.

El martes pasado, el Sistema Metrobús anunció que construirá una nueva plataforma de unos 111 metros de longitud y 3.70 de ancho para combatir la saturación en la estación Félix Cuevas de la Línea 1 que pone en riesgo alto a los usuarios, como dio a conocer este diario.

El nuevo cuerpo de la estación se construirá sobre el camellón de Insurgentes Sur entre el Eje 7 Sur y la calle Valencia; se invertirán unos 16 millones de pesos y se estima que la obra inicie en enero de 2020, informó el Metrobús.

Antes del inicio de

operación de la Línea 12 del Metro en octubre de 2012, la afluencia era de unos 11 mil 400 usuarios, pero actualmente, luego de la maduración de la Línea Dorada, la cifra alcanzó los 30 mil 200 pasajeros.



Foto: Tomada de Google Maps

La piedra Barros Sierra está colocada actualmente en el camellón de avenida Insurgentes, en la esquina con Félix Cuevas.



Salvan a perro a 8m de altura

El can estaba atrapado
en un cajón de vías
de la estación Nopalera.

- Personal de Protección Civil y Seguridad Institucional del Metro rescataron a un perro en la Línea 12.
- El animal, informó el organismo, se desplazaba por el cajón y, aunque se realizaron diversos intentos de rescate, las condiciones de altura y espacio complicaban las maniobras.
- El STC subrayó que se trata del primer rescate de un can en un tramo elevado del Metro.



Informe del STC Metro

/// Con apoyo de una grúa con escalera plegable, un elemento de Protección Civil del STC ascendió hasta el sitio donde el can se había refugiado".